

Corresponde
EXPTE. N°: 0136/86-HCD

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Solicitar del Departamento Ejecutivo se reinicien las tratativas ante el Instituto de la Vivienda que motivaron la presentación de fecha 24/09/84, reiterando el pedido de la necesidad de apoyar la ejecución de un Barrio de 30 Viviendas en El Perdido por la Operatoria FONAVI.-

ARTICULO 2º) Se destaca que existe una encuesta que se adjunta al expediente donde consta la firma de 39 solicitantes.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda dese al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 23 de Setiembre de 1986.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0015/86